



Arepa Coin

PAPEL BLANCO

PROPUESTA DE MONEDA NACIONAL E INTERNACIONAL, FINANCIERA, TECNOLÓGICA,
ALIMENTARIA, DE PRODUCCIÓN, DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, Y DE
RECONOCIMIENTO MUNDIAL

SEPTIEMBRE 2018

CONTENIDO

RESUMEN	3
INTRODUCCION	4
1. ANTECEDENTES	6
2. FUNDAMENTOS TECNOLOGICOS	7
3. LA OPORTUNIDAD	9
4. AREPA COIN	9
5. COMPRA, VENTA E INTERCAMBO	10

Arepa coin

RESUMEN

La Arepa Coin (AREPA), el nombre tiene su origen en el año 2016 por un grupo de desarrolladores con la idea de comercializar en el campo de las criptodivisas, pero luego para finales de ese mismo año es abandonada, para el año en curso (2018), es retomada por otro grupo de desarrolladores, quienes modifican el código fuente original y nace la nueva AREPA con una nueva cadena de bloques bajo el nombre de AREPA COIN.

La cadena de bloques permite verificar y transferir de manera exacta toda la información, prescindiendo de terceros, brindando las herramientas necesarias para una operación exitosa, el reto o el objetivo principal es tener los instrumentos financieros transparentes, eficientes e inclusivos.

La población en general, sin importar donde se encuentre, tendrá a su alcance una tecnología que le permitirá mantener el contacto directo con el país, saltando las barreras principales producto de las restricciones derivadas del bloqueo financiero, y disfrutará las ventajas de contar con diversos medio de pago robusto para estimular el ahorro, la comercialización, la producción y contribuir con desarrollo del país, para lograr una estabilización económica.

INTRODUCCION

La tecnología de cadena de bloques (blockchain), en el mercado global de criptomonedas, no es simplemente una tendencia, sino un futuro en el cual el manejo de las finanzas personales, empresariales, institucionales y potencialmente entre países se volverá más fácil, directo, rápido y transparente.

La aplicación de esta tecnología, las criptomonedas, destacan su popularidad. Dichos instrumentos resultan convenientes para una sociedad global debido a que permiten mayor eficiencia, rapidez y libertad en todo tipo de transacciones, especialmente en el comercio internacional.

Su uso ha generado un universo de oportunidades que tienen el potencial de alterar las prácticas de negocio convencionales, sobre todo en industrias basadas en la intermediación para el intercambio o la verificación, como las finanzas, el comercio, la manufactura e incluso en áreas del conocimiento humano que acostumbran adoptar las innovaciones tecnológicas en medianos y largos plazos, como lo son el derecho y la política.

Aún falta masa crítica de adopción de las criptomonedas entre inversionistas, emprendedores, consumidores, instituciones, empresas e inclusive gobiernos, como alternativa de transferencia de valor e información: a principios de 2017 la cantidad de usuarios activos de criptomonedas en el todo el mundo se estimaba en alrededor de tres millones. Sin embargo, el crecimiento explosivo de la oferta y la demanda, del capital de mercado y las ofertas iniciales (ICOs), son claros indicadores de un crecimiento importante en la base de usuarios durante el año pasado.

El desarrollo de cryptoactivos está basado en la idea primordial de la sustitución del papel moneda por un sistema tecnológico de confianza. Este modelo de trabajo se

fundamenta en el ingenioso mecanismo que combina redes, poder computacional e incentivos al trabajo colaborativo para garantizar la integridad de la información, trazabilidad y transparencia en los intercambios. Adicionalmente, ya que coloca directamente en las manos de las personas el manejo de sus recursos financieros, plantea un enfoque diferente de la seguridad en finanzas electrónicas.

Sin embargo, a pesar de las ventajas inherentes de la tecnología blockchain o cadena de bloques, hasta ahora solo existen una cantidad sustancial de proyectos y de criptomonedas con un buen asentamiento en base a la confianza y la estabilidad, y **Arepa Coin** es una de ellas, la misma sería hasta ahora una de las cuatro criptomonedas existente en el país.

1 <https://hbr.org/2017/03/the-blockchain-will-do-to-banks-and-law-firms-what-the-internet-did-to-media>

2 <https://capitalmarketsblog.accenture.com/blockchain-technology-a-fad-or-here-to-stay>

3 <https://coinmarketcap.com/>

4 <https://www.forbes.com/sites/chancebarnett/2017/09/23/inside-the-meteoric-rise-of-icos/#1d6cb3b05670>

1. ANTECEDENTES

Para comenzar, debido a la situación y condición que se encuentra el país, muchos desarrolladores y usuarios finales se abocaron por la inmersión del sistema de criptodivisas, es decir, encontrar un canal por donde obtener ingresos y traspasos de valores, los cuales ayuden a encontrar una estabilización económica que tan anhela el país.

Seguidamente, la necesidad de tener un canal que no dependa del sistema monetario tradicional o banca tradicional, ayudaran en diversos aspecto tanto a la sociedad Venezolana como Internacional.

La combinación de estos antecedentes históricos y el reconocimiento internacional del enorme potencial de las nuevas tecnologías, sustentan la idea de la Arepa Coin como criptomoneda nacional e internacional desarrollada y promovida por un grupo de desarrolladores y comunidad en constante crecimiento para el desarrollo de una economía global descentralizada, más justa, inclusiva y transparente.

1 Barrdear, J. y Kumhof, M. (2016). Macroeconomics of central bank issued digital currencies. Bank of England Staff Working Paper No. 605 July

2 <https://www.bis.org/review/r090402c.pdf>

2. FUNDAMENTOS TECNOLOGICOS

Para comenzar, debido a la situación y condición que se encuentra el país, muchos desarrolladores y usuarios finales se abocaron por la inmersión del sistema de criptodivisas, es decir, encontrar un canal por donde obtener ingresos y traspasos de valores, los cuales ayuden a encontrar una estabilización económica que tan anhela el país.

2.1. CADENAS DE BLOQUES (BLOCKCHAIN)

Una cadena articulada o de bloques es un libro contable público que puede registrar transacciones entre dos partes de manera eficiente, verificable y permanente. Ello permite la sustitución tecnológica de la confianza a través del trabajo colaborativo de una red electrónica cuyos nodos responden a intereses diversos, que se alinean para garantizar la eficiencia del sistema por medio de reglas claras e incentivos otorgados por la misma red.

La cadena de bloques organiza la información en forma de bloques, que son verificados por los nodos de la red para poderlos conectar al bloque que lo precede a través de un código hash. La conformación única de los códigos que vinculan a los bloques depende de mecanismos de encriptación que son, a su vez, definidos por una representación codificada y compactada de la serie de entradas que contengan.

Una vez creado un bloque y verificado por un número determinado de nodos (o todos), según protocolos y reglas definidas desde el primer bloque de la cadena (“bloque génesis”), la modificación es distribuida a todos los nodos de la red. Todos los nodos tienen la totalidad del registro y la posibilidad (a veces, la obligación) de auditarlo en forma permanente y en tiempo real.

La característica fundamental de una cadena de bloques es la “distribución”, es decir, la desconcentración de los trabajos y el acceso a la información. Todos los miembros tienen un rol importante (en la mayoría de las cadenas de bloques todos los nodos tienen exactamente el mismo rol), pero ninguno concentra información, ni tiene el poder de tomar algún tipo de decisión sobre la cadena, por lo que se requiere de un consenso global basado en reglas claras y estrictas cuando se desea realizar algún cambio. Los registros de una cadena de bloques son, por tanto, altamente confiables gracias a que garantizan la integridad de la información, trazabilidad de las transacciones y seguridad.

El uso de las cadenas de bloques comienza a ganar popularidad globalmente. En la actualidad tiene centenares de aplicaciones. Esta tecnología de ‘registros electrónicos distribuidos’ puede aprovecharse

para administrar todo tipo de información: historias médicas, autoría y patentes, autenticación de datos, distribución de alimentos, bienes raíces y más, ofreciendo incluso la posibilidad de programar “contratos inteligentes” (Smart contracts) de ejecución automática, que prometen revolucionar muchas actividades e industrias alrededor del mundo.

Entre las aplicaciones destaca el registro de transferencia de valor, pues las cadenas de bloques hacen posible -por primera vez en la historia- las transferencias electrónicas reales, es decir aquellas donde una parte cede a otra un elemento de información y pierde de forma definitiva su tenencia (la capacidad de usarlo o copiarlo). En pocas palabras, las cadenas de bloques eliminan la posibilidad del “doble uso” en la transferencia de información, que en operaciones financieras se traduce en “doble gasto”.

2.2. CRIPTOMONEDAS

No es de extrañar que las cadenas de bloques hayan sido ideadas precisamente pensando en la preservación del valor y la libertad de manera descentralizada para realizar transferencias de éste. Bitcoin, la primera criptomoneda digital basada en la confianza y distribuida -sin la intervención de un ente central- fue su primera aplicación.

Las criptomonedas son activos digitales diseñados para trabajar como medios de intercambio que usan criptografía para darle seguridad a sus transacciones, para controlar la creación de nuevas unidades y para verificar la transferencia de éstos.

Las criptomonedas:

- a. Facilitan las transacciones monetarias y legales (Peer to Peer).
- b. Permiten la transferencia de activos (o certificaciones de su propiedad) de manera más segura.
- c. Facultan a los usuarios y las organizaciones sobre el manejo de sus finanzas, para que ellos mismos se conviertan en los dueños de los bancos, y no solo de la cuenta bancaria, al poseer un “monedero digital” o wallet para guardar sus criptomonedas.
- d. Evitan el alto costo transaccional de las compañías de tarjetas de crédito y procesadores de pago centralizados tradicionales.
- e. Ahorran tiempo gracias a la rapidez de las transacciones.
- f. Eliminan las barreras geográficas al ser impulsados y sustentados en protocolos de internet, dando acceso a operaciones financieras internacionales seguras.

3. LA OPORTUNIDAD

Los momentos por los cuales el país venezolano está atravesando actualmente reaccionan como elementos catalizadores para la creación de criptomonedas que son respuestas tecnológicas a un solución que esta lo más cercana posible para combatir dicha problemática de impedimentos de compra y venta nacional e internacional.

4. AREPA COIN

4.1. DESCRIPCIÓN

Arepa coin (AREPA) será un criptoactivo de fácil utilización de punto a punto, teniendo la capacidad de ser usado como elemento de mercado, compra, venta, ahorro, bienes, servicios, tradeo e intercambio con otras criptomonedas. Su utilización será el motor de promoción de una economía digital independiente, transparente y abierta a la participación directa de los ciudadanos del país y del mundo, que servirá de plataforma para el desarrollo de los criptoactivos y la innovación en Venezuela y otros países emergentes.

Este instrumento impulsará el surgimiento de un sistema financiero global más justo, colaborativo, autónomo y favorable al crecimiento y el intercambio entre economías desarrolladas y en desarrollo:

AREPA COIN POSEE ELEMENTOS PRIMORDIALES COMO:

a) Medio de intercambio.

Podrá ser usado para adquirir bienes o servicios y será canjeable por dinero fiduciario y otros criptoactivos o criptomonedas a través de casas de intercambio digitales.

b) Plataforma digital.

Podría ejercer las funciones de una representación digital de mercancías y/o materias primas (e-commodity) y servirá como andamio para crear otros instrumentos digitales orientados al comercio y las finanzas nacionales e internacionales.

c) Instrumento de ahorro e inversión.

Su valor estable alentará su uso como reserva de valor e inversión financiera.

Divisibilidad

AREPA será divisible en 100.000.000 de unidades. La unidad mínima de intercambio será denominada Relleno (0,00000001).

5. COMPRA, VENTA E INTERCAMBO

La AREPA se podrá adquirir siguiente forma:

- a. Exchange o casas de intercambio.
- b. Vendedores oficiales autorizados por el grupo de desarrolladores en base a la confianza, su estabilidad y compromiso directo con la moneda.
- c. Utilización de otros medios de pagos con otro tipo de divisa de valor.
- d. Comunidad activa realizando transacciones directas con la moneda misma.

La compra y venta de AREPA puede ser realizada de persona a persona, de portafolio a portafolio, en una manera segura. Está fuera del alcance de un bloqueo o limitación arbitraria por parte de terceros a menos que esté en manos de una entidad centralizada, tal como una casa de intercambio.

Esta capacidad de la cadena de bloques AREPA para ejecutar operaciones directas de intercambio permitirá que el instrumento sea utilizado como medio de pago directo en negocios, restaurantes y empresas proveedoras de bienes y servicios.

De todos modos, debe notarse que las casas de intercambio digital desempeñarán un rol fundamental en el monitoreo y prevención de actividades ilícitas y en el combate al lavado de dinero, por lo que constituyen el medio ideal para canalizar las actividades comerciales, industriales y de negocios de comercio internacional en las que AREPA interactúa con dinero fiduciario y con otros criptoactivos o criptomonedas.



Arepa Coin